



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-UNT/DEC-1

En la ciudad de Tumbes, siendo las 14:12 horas del día 23 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Tumbes, el responsable de la Dependencia Encargada de las Contrataciones, encargado de la conducción del Procedimiento de Selección No Competitivo N° 01-2025-UNT/DEC-1, para la Contratación del: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACADÉMICO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", cuyo cuantía de la contratación es de S/ 108,000.00 (CIENTO OCHO MIL CON 00/100 SOLES), POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE LA OFERTA presentada y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, por:

Dependencia Encargada de las Contrataciones	C.P.C Cesar Iván Ramirez Luey	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
---	-------------------------------	-------------------------------------

I. REGISTRO DE INVITACIONES

La Dependencia Encargada de las Contrataciones realiza la invitación al siguiente proveedor:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE INVITACIÓN	ESTADO
1	20525822029	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EL MANTARO S.A.C	22/05/2025	VÁLIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse realizado la invitación al proveedor, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección no competitivo, la Dependencia Encargada de las Contrataciones informa que, el proveedor presentó su oferta:

Presentación de ofertas

Entidad convocante :	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Nomenclatura :	DIRECTA-DIRECTA-1-2025-UNT/DEC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACADÉMICO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACADÉMICO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES			
20525822029	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EL MANTARO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/05/2025	12:55:00	Presencial





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

III. ADMISIÓN DE LA OFERTA

La Dependencia Encargada de las Contrataciones, procede a revisar y/o verificar los documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del artículo 69 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas:

	DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LAS EMPRESAS
		SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EL MANTARO S.A.C
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA
c	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
d	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f	Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento y la documentación que acredite el mismo, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g	Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación.	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN

Acto seguido, la Dependencia Encargada de las Contrataciones da continuidad conforme lo establecido en el artículo 101 del Reglamento antes acotado, procediendo a verificar que cumpla con los requisitos de calificación establecidos en las bases de dicho procedimiento de selección no competitivo.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EL MANTARO S.A.C
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE/NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

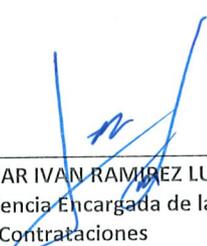
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	C.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	C.2.1	Formación Académica	CUMPLE
	C.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: CALIFICADA			

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados obtenidos, la Dependencia Encargada de las Contrataciones, en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección no competitivo y en cumplimiento a lo establecido en la Ley y el Reglamento, acuerda:

Otorgar la buena pro al postor **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EL MANTARO S.A.C** por el monto ofertado de **S/108,000.00 (Ciento Ocho Mil con 00/100 soles)**.

Siendo las 15:11 horas del mismo día, se da por concluido el acto, suscribiéndose y aprobándose el acta por la Dependencia Encargada de las Contrataciones



C.P.C CESAR IVAN RAMIREZ LUEY
Dependencia Encargada de las
Contrataciones